Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	**Fecha:**	8/2/2026 10:42:08 PM
Pago No:	7	**Total de Pagos**	11

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	ANA ALEJANDRA GOMEZ VACA				**Identificacion:**	1121872950	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	ana.gomezv@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20265300	**Fecha de Inicio:**	29/01/2026	**Plazo de Ejecucion:**	30/11/2026
Periodo a pagar:	JULIO	**No RP:**	243126	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	**Municipio:**	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, señaladas en el Decreto 2363 de 2015 y la normatividad vigente, para el cumplimiento de los indicadores establecidos en el plan de acción de la dependencia.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Implementar estrategias de mesas de trabajo con grupos asociativos para el acompañamiento social y comunitario, que faciliten la concertación en los procesos de verificación de predios en los municipios objeto de intervención, en el marco de los programas de acceso a tierras.	Se brindó acompañamiento permanente a grupos asociativos mediante la atención de consultas relacionadas con los procesos de adjudicación y acceso a tierras. En este marco, se resolvieron inquietudes presentadas por asociados del predio Ganadería La Fe, orientándolos sobre el estado de los procesos adelantados por la Agencia. De igual manera, se sostuvo comunicación con el representante legal de la Asociación de Campesinas y Campesinos Víctimas del Conflicto Armado por una Vida en Paz, brindando acompañamiento frente al proceso de adjudicación y a la distribución de las asociaciones en el predio La Constancia, con el propósito de fortalecer la comprensión del procedimiento y garantizar una adecuada articulación con la comunidad beneficiaria.	Anexo_2223705_639210226181216706.pdf
2. Gestionar y desarrollar mesas de diálogo y concertación social para la atención y resolución de conflictividades sociales con la población objeto de intervención, en el marco de los procesos misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se participó en comisión de seguimiento y verificación al predio Ganadería La Fe, en el municipio de Astrea (Cesar), entre el 15 y el 18 de julio de 2026, con el objetivo de verificar las denuncias presentadas por beneficiarios relacionadas con la presencia de ganadería intensiva, presuntos subarrendamientos y otras situaciones que podrían afectar el proceso de adjudicación. Durante la comisión se realizaron recorridos por diferentes sectores del predio, verificando los polígonos previamente identificados como focos de atención en las asociaciones El Cairo, ASOMOSTAZA, ASOCAMPELB, Comisión de Interlocución, AUPECA y ACDEVAPER. Como resultado de la inspección se evidenció la presencia aproximada de 1.100 cabezas de ganado, lo cual permitió corroborar las denuncias presentadas por la comunidad. Asimismo, se desarrolló una reunión con representantes de las asociaciones El Cairo, ASOMOSTAZA y ACDEVAPER, en la que se abordaron las denuncias relacionadas con la presencia de ganadería externa y los presuntos subarrendamientos, promoviendo el diálogo entre las partes y recopilando información para el análisis institucional.	Anexo_2223706_639210226259203179.pdf
3. Elaborar y reportar los insumos necesarios que permitan el acompañamiento a procesos de convocatoria y postulación, en el marco de los procedimientos de adjudicación liderados por la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se realizó seguimiento documental a diferentes procesos de adjudicación, verificando el estado jurídico y procedimental de los predios ID 9557 e ID 9564, con el fin de identificar las actuaciones pendientes relacionadas con los Términos de Referencia y el avance de los procesos de adjudicación. Adicionalmente, se adelantó la postulación correspondiente a los predios ID 13794 e ID 13795, verificando la información requerida para continuar con el trámite administrativo.	Anexo_2223707_639210226391184428.pdf
4. Brindar acompañamiento social y comunitario a grupos asociativos y demás actores relevantes, para fortalecer la socialización de propuestas de parcelación y realizar seguimiento al proceso de notificación de actos administrativos de adjudicación.	Se brindó acompañamiento a la Asociación ASOCAMPELBCAIRO, perteneciente al predio Ganadería La Fe, apoyando la gestión y organización de la documentación requerida para la revisión del listado de asociados y su posterior remisión al componente jurídico para la validación correspondiente dentro del proceso de expedición del acto administrativo. Igualmente, durante la comisión adelantada en Ganadería La Fe se acompañó la entrega del predio identificado con el FMI 192-8568, realizando el recorrido por sus linderos junto con el representante legal de la asociación beneficiaria y atendiendo las solicitudes de verificación y ajuste de algunos puntos específicos del predio.	Anexo_2223708_639210226577539450.pdf
5. Desarrollar caracterizaciones sociales y visitas de seguimiento a proyectos correspondientes a los diferentes procesos de adjudicación liderados por la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se realizó la verificación del predio La Argelia (ID 13360), teniendo en cuenta su relación con las denuncias presentadas dentro de los procesos adelantados por la Agencia, recopilando información relevante para el análisis social del caso. Asimismo, durante la comisión desarrollada en el predio Ganadería La Fe se efectuaron recorridos de campo y actividades de verificación que permitieron identificar situaciones relacionadas con el uso del predio, el desarrollo de actividades pecuarias y la ocupación efectiva de diferentes sectores, aportando información para el seguimiento de los procesos de adjudicación.	Anexo_2223709_639210226667970430.pdf
6. Realizar acciones de seguimiento y acompañamiento a las actividades desarrolladas por las Unidades de Gestión Territorial (UGT) desde el componente social, en el marco de los programas de acceso a tierras que adelanta la Subdirección, en conjunto con el supervisor del contrato.	Se elaboró y remitió el plan de trabajo correspondiente a la comisión de verificación programada entre el 8 y el 10 de julio de 2026 para los municipios de Astrea, La Jagua de Ibirico, Valledupar y Bosconia (Cesar), así como Sabanas de San Ángel, Ariguaní y Pijiño del Carmen (Magdalena) definiendo las actividades a desarrollar en cada uno de los predios programados. Posteriormente, se participó en jornadas de trabajo técnico desarrolladas en la ciudad de Valledupar, brindando apoyo desde el componente social en las mesas de seguimiento a predios SIFRA, en articulación con la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas y la Dirección de Acceso a Tierras.	Anexo_2223710_639210226788375073.pdf
7. Realizar el seguimiento técnico y social al proceso asociado a los Términos de Referencia (TDR) para la postulación de aspirantes a adjudicación, liderado por la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se efectuó seguimiento al estado de diferentes procesos de adjudicación, verificando el avance de los expedientes y el cumplimiento de los requisitos establecidos para continuar con los procedimientos administrativos, así como el análisis de información relacionada con los predios asignados al componente social.	Anexo_2223711_639210226875888747.pdf
8. Realizar el seguimiento a las conflictividades [illegible] predios a cargo de la Subdirección de [illegible]ras en Zonas Focalizadas, a través de la [illegible]de tipologías, el registro en la matriz de [illegible]y la formulación de lineamientos [illegible]de abordaje, en apoyo a la gestión de los [illegible]nales.	Como parte del seguimiento a las conflictividades territoriales, se realizó la verificación del predio La Argelia (ID 13360), teniendo en cuenta su relación con denuncias previamente presentadas dentro del proceso de acceso a tierras. Igualmente, durante la comisión desarrollada en el predio Ganadería La Fe se continuó con la recopilación de evidencias relacionadas con el presunto uso indebido del predio, incluyendo la referenciación de linderos de las asociaciones involucradas, la recolección de material probatorio y el análisis de las denuncias relacionadas con la presencia de ganadería intensiva y posibles subarrendamientos, generando insumos para el seguimiento institucional de las situaciones identificadas.	Anexo_2223712_639210226971864877.pdf
9. Realizar seguimiento a la actualización permanente [illegible]	Se realizó la distribución de los predios asignados junto con las problemáticas identificadas para su correspondiente registro en el aplicativo institucional y se efectuó el cargue de información correspondiente al IUP 8888888143.	

Documento Firmado Digitalmente
Este documento cuenta con firma digital válida para todos los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

de la matriz interna de procedimiento del Decreto 1623, garantizando que el equipo social registre y mantenga la información al día.	correspondiente al ADT [illegible] Asimismo, se adelantó la actualización de la información de seguimiento requerida para los procesos asignados al componente social, garantizando la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas dentro del procedimiento del Decreto 1623.	Anexo_2223713_639210227045986143.pdf
10. Asistir a las reuniones a las que sea convocado o asignado por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con los programas misionales de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas.	Se participó en las mesas técnicas de seguimiento a predios SIFRA, desarrolladas en la ciudad de Valledupar, en las cuales se trabajó de manera articulada con las diferentes dependencias de la Agencia para revisar el estado de los procesos, unificar criterios técnicos y coordinar acciones de seguimiento a los predios priorizados.	Anexo_2223714_639210227115775468.pdf
11. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación con los procesos misionales de la dependencia.	A partir del 23 de julio de 2026 se apoyó, desde el componente social de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas, la gestión de los procesos relacionados con los contratos de comodato correspondientes a los predios asignados. Las actividades desarrolladas incluyeron el contacto con las asociaciones beneficiarias, la actualización de la información de contacto, la búsqueda y revisión de las actas de entrega de los predios, el seguimiento al avance de los procesos adelantados en el marco de los Decretos 1623 y 902, así como el apoyo en la verificación del estado de las solicitudes y trámites administrativos asociados.	Anexo_2223715_639210227199985892.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	ANA ALEJANDRA GOMEZ VACA

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $8,255,000.00 OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 096670137411 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$90,805,000.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$7,704,667.00 -
Valor Total:	$83,100,333.00 -

Total Pagado	$41,825,333.00 -
Saldo Actual:	$41,275,000.00 -

VALOR A PAGAR:	$8,255,000.00 -
Menos este pago:	**$33,020,000.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$550,333.00 -	**$8,255,000.00 -**	**$8,255,000.00 -**
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
$8,255,000.00 -	**$8,255,000.00 -**	**$8,255,000.00 -**
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	60.26%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN	**Nombre:**	
No. Identificación:	52838316	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Agencia Nacional de Tierras

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura